



# Aprueba Comisión de Ganadería su Segundo Informe Semestral y el Programa Anual de Trabajo 2022-2023



## Impulsará un presupuesto acorde a las necesidades del sector pecuario

Boletín. No. 2648

### Aprueba Comisión de Ganadería su Segundo Informe Semestral y el Programa Anual de Trabajo 2022-2023

- Impulsará un presupuesto acorde a las necesidades del sector pecuario
- Se reunirá con organizaciones nacionales del rubro, para dialogar sobre el PEF 2023

La presidenta de la Comisión de Ganadería, diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), afirmó que la misión de este grupo legislativo es impulsar un Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 para el desarrollo de sistemas ganaderos sostenibles, incluyentes, innovadores, productivos y competitivos.

Durante su reunión ordinaria, en la que se aprobó el Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2022-2023, destacó la importancia de fomentar la cooperación con productores, industriales, dependencias federales, organismos internacionales, universidades y centros de investigación, porque la ganadería es generadora de riqueza y funciona como elemento clave para el arraigo de las nuevas generaciones.



Indicó que el presupuesto debe atender programas federales con recursos etiquetados y políticas públicas transversales, y considerar los objetivos de las actividades pecuarias, a la vez que fomentará la competitividad, productividad, calidad, salud y sustentabilidad.

Además, continuará el fortalecimiento del marco jurídico pecuario mediante su armonización, homologación y actualización; buscará cooperación con las comisiones relacionadas a las actividades pecuarias; fortalecerá la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados a estas actividades y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Se pronunció por destinar mayores recursos hacia las actividades del sector y la oportunidad estará en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

También fue aprobado el Segundo Informe Semestral (marzo-agosto 2022), en el que destacó las reformas a la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de transportación ilegal de ganado y prohibición al maltrato de animales durante su traslado; exhortos en temas de abigeato, trazabilidad y fortalecimiento de programas vigentes y la viabilidad de incluir otros programas en el PEF 2023.

Dijo que en ese lapso esta Comisión desahogó los asuntos turnados y desarrolló sus actividades con apego a la legislación y atendió oportunamente lo establecido en el Programa Anual 2021 2022.

Hubo seis reuniones de junta directiva y seis ordinarias; dos de trabajo, dos talleres de capacitación y un foro nacional; cuatro acuerdos y se desahogaron los asuntos turnados a través del estudio, análisis y diálogo con las y los diputados.

El total de asuntos turnados a la Comisión, entre iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, fue de 29: se aprobaron siete; fueron retiradas seis, se desecharon otros seis, se declinó una y quedan pendientes nueve. De los 29, 14 provienen de la Legislatura anterior.

Expresó que los resultados y avances reflejan un semestre de trabajo plural, transparente, dinámico y eficaz, que es un logro de quienes representan al sector pecuario en esta instancia legislativa. Ratifica los avances, el fortalecimiento y coordinación con dependencias federales y organizaciones nacionales de productores e industriales del sector.

Asimismo, informó que se realizará una reunión con presidentes y representantes de organizaciones nacionales del sector pecuario, a fin de dialogar sobre el Proyecto de PEF, que permitirá incluir sus aportaciones en la Opinión Presupuestal 2023 que emita esta Comisión